



1821 Universidad de Buenos Aires

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Dictamen 23 de la Comisión Evaluadora (aclaratorio)

DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 22/2021 (aclaratorio)

Habiéndose advertido que en el dictamen obrante en el orden precedente se omitió detallar la cantidad de unidades y montos de cada renglón, se lo aclara en este acto:

RENGLÓN	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO (**)
1	30 unidades (*)	1º Mollón (precio y calidad convenientes)	USD 696 USD 20880
2	10 unidades	1º G Y P (precio y calidad convenientes)	USD 185 USD 1850
3	84 unidades	1º Mollón (precio y calidad convenientes)	USD 38,20 USD 3208,80
4	1 unidad	-	-

5	10 unidades	1º ICAP (precio y calidad convenientes)	U\$D 31,46 U\$D 314,60
6	2 unidades	Óptima (único oferente)	U\$D 61 U\$D 122
7	2 unidades	-	-
8	1 unidad	1º Mollón (precio y calidad convenientes)	U\$D 1348 U\$D 1348
9	5 unidades	1º Mollón (precio y calidad convenientes)	U\$D 42,50 U\$D 212,50
10	6 unidades	-	-
11	10 unidades	1º MDP (precio y calidad convenientes)	U\$D 17 U\$D 170

TOTAL: U\$D 28105,9

(*) Se deja constancia de que, según surge del Expediente, con posterioridad a la fecha de apertura se amplió la cantidad a cubrir en este renglón a un total de 31 unidades, por lo que deberá consultarse al adjudicatario si puede ampliar su oferta a una unidad más.

(**) En primer lugar se indica el precio unitario y en segundo el precio total por renglón.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de diciembre de 2021.

